

## Perú | La economía del discurso

El Comercio, 2 de agosto de 2017 Hugo Perea 02 Ago 2017

El discurso que el presidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK) dio al país el pasado 28 de julio dejó cuatro aspectos económicos para comentar. El primero fue la explicación sobre el pobre desempeño que mostró la economía en su primer año de gestión. Como era previsible, el Caso Lava Jato y El Niño costero fueron puntos centrales aquí. Pero PPK también reconoció que subestimó la dimensión de estos choques, lo que puede interpretarse como un factor adicional que incidió desfavorablemente sobre el dinamismo de la actividad económica.

Un segundo tema económico giró alrededor de la necesidad de implementar de manera urgente medidas para "retomar la senda del crecimiento y del dinamismo económico". Es importante resaltar el énfasis que en la coyuntura actual se pretende dar a los esfuerzos para relanzar el crecimiento de corto plazo, ya que ello ayudará a romper el círculo vicioso que se ha instalado en la economía peruana. Este va de bajo crecimiento a poca inversión, y nuevamente a bajo crecimiento, y así sucesivamente. La percepción de que el "mercado no crece" ha reducido los incentivos para invertir. Lo pernicioso detrás de esta debilidad de la demanda a corto plazo es que, si se vuelve prolongada, tendrá consecuencias negativas sobre el potencial de crecimiento de mediano plazo. La baja inversión implicará una menor acumulación de capital, lo que, a su vez, ralentizará el ritmo de expansión del PBI en el futuro.

Lamentablemente, la economía peruana no tiene estabilizadores automáticos potentes (como un sistema de tributos más cargado sobre impuestos a la renta o un seguro de desempleo que suavice el consumo de las personas que pierden sus puestos de trabajo) ni una estructura de precios y salarios flexibles que, como ocurre en otras economías que sí cuentan con ellos, siembran las semillas de la recuperación. Por lo tanto, aquí se requiere una

intervención pública agresiva. Así, sería ideal que las medidas fiscales reactivadoras mencionadas en el discurso (como el gasto de reconstrucción, el destrabe de grandes proyectos de infraestructura, las obras para los Juegos Panamericanos, el bono extraordinario para sectores vulnerables) sean complementadas con un mayor estímulo monetario.

Un tercer aspecto económico abordado en el discurso, aunque poco desarrollado en cuanto a las posibles líneas de acción, fue el declive que vienen mostrando los ingresos fiscales. Efectivamente, los ingresos corrientes del gobierno general como porcentaje del PBI han pasado de 22,8% en el 2012 a 18,5% en el 2016. Se trata de una caída de más de cuatro puntos porcentuales del PBI que equivalen a unos US\$8.000 millones.

Se requieren medidas para elevar rápidamente los ingresos del Gobierno. De otro modo, va a ser muy difícil que este pueda cumplir con la trayectoria del déficit público a la que se ha comprometido. En el discurso se aludió a que la evasión del IGV había aumentado, lo que sugiere que el Gobierno podría optar por medidas administrativas para fortalecer la efectividad de la recaudación de este impuesto.

Finalmente, PPK también hizo menciones generales sobre aspectos que tendrán incidencia sobre el crecimiento de mediano plazo. Mejoras en educación, salud, informalidad, así como metas de reducción de la pobreza, estuvieron en el discurso pero faltaron detalles acerca del cómo se lograrán esos objetivos.

En el balance, el discurso fue más preciso en cuanto a las medidas reactivadoras de corto plazo. El diseño institucional para la autoridad encargada de la reconstrucción, así como los recientes anuncios de destrabe de algunos de los grandes proyectos de infraestructura, sugieren que un mayor estímulo fiscal finalmente dará soporte a un mejor desempeño económico en el 2018. Quedó

Artículo de Prensa



pendiente una mayor claridad en las medidas para apuntalar los ingresos del Gobierno y el crecimiento de mediano plazo.

Artículo de Prensa 2



## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

Artículo de Prensa 3